

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE MERSCLIN MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS CIA. LTDA.**

La compañía MERSCLIN MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Agosto de 2008, Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.004347 de 17 de Octubre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: La compañía tiene por objeto dedicarse a la realización de ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de mensajería y limpieza para cumplir con este fin social al efecto la compañía podrá abrir sucursales, agencias y oficinas dentro y fuera del país;..."

Quito, 17 de Octubre del 2008.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS
ENCARGADA

25 MAR. 2009